



1087B

SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS
Centros de Servicios de Medicare y Medicaid
Nº de aprobación OMB 0938-0692
MENSAJE IMPORTANTE DE MEDICARE ACERCA DE SUS DERECHOS
AN IMPORTANT MESSAGE FROM MEDICARE ABOUT YOUR RIGHTS

COMO PACIENTE INTERNO, USTED TIENE DERECHO A:

- Recibir servicios cubiertos por Medicare. Esto incluye los servicios médicos que usted necesite durante la hospitalización, y los servicios que pudiese necesitar después de ser dado de alta, si son ordenados por el médico. Tiene derecho a estar informado sobre estos servicios, quién los pagará y dónde obtenerlos.
- Participar en todas las decisiones que se tomen con relación a su hospitalización, y saber quién la pagará.
- Notificar las inquietudes que tenga sobre la calidad de la atención recibida a la Organización para el Mejoramiento de la Calidad (QIO, por sus siglas en inglés) que aparece en el Health Services Advisory Group Inc., www.hsag.com 1-800-841-1602.

DERECHOS QUE MEDICARE LE OTORGA AL SER DADO DE ALTA

Participar en la planificación de su alta hospitalaria: Durante su hospitalización, el personal del hospital cooperará con usted en la planificación de su salida para que ésta no presente riesgos, y coordinará los servicios que pudiese necesitar después de salir del hospital. Cuando ya no necesite más tratamiento como paciente interno, el médico o el personal del hospital le informarán su fecha de salida.

Si piensa que se le está dando de alta antes de lo debido:

- Puede comunicarle su inquietud al personal del hospital, a su médico y a quien administra su plan de servicios médicos (si es que pertenece a uno).
- También tiene el derecho de apelar, es decir, a que una Organización para el Mejoramiento de la Calidad (QIO) revise su caso. El QIO es una organización externa contratada por Medicare para revisar el caso a fin de determinar si usted está listo para ser dado de alta.
 - ◆ Si desea apelar, debe comunicarse con el QIO a más tardar en la fecha en que se le piensa dar de alta, y antes de salir del hospital.
 - ◆ Si lo hace de esta manera, no tendrá que pagar por los servicios que reciba durante el proceso de apelación (a excepción de los cargos como copagos y deducibles).
- Si no apela la decisión, pero decide permanecer en el hospital más allá de la fecha programada para ser dado de alta, talvez tenga que pagar el costo de los servicios que reciba después de esa fecha.
- En la **página 2** se muestran las instrucciones paso a paso sobre cómo comunicarse con el QIO y presentar una apelación. Para hablar con alguien del hospital sobre esta notificación, llame al (909) 558-4541.

Favor de firmar y anotar la fecha demostrando así que recibió esta notificación y que conoce sus derechos.

Firma del Paciente o Representante

Fecha

Hora



Loma Linda University Medical Center
Loma Linda University Medical Center - East Campus
Loma Linda University Heart & Surgical Hospital

White - Chart Yellow - Patient

Page 1 of 2

PATIENT IDENTIFICATION

20-1087B (6-14)

PASOS A SEGUIR PARA APELAR SU SALIDA DEL HOSPITAL

PASO 1: Debe comunicarse con el QIO a más tardar en la fecha en que se le piensa dar de alta, y antes de salir del hospital. De hacerlo así, no tendrá que pagar por los servicios que reciba durante el proceso de apelación (a excepción de los cargos como copagos y deducibles).

- Esta es la información para comunicarse con el QIO:
Health Services Advisory Group 1-800-841-1602 TTY/TDD 1-800-881-5980, Fax 1-866-800-8757
HSAG, Inc. e-mail info@hsag.com
5201 W. Kennedy Boulevard, Suite 900
Tampa, Florida 33609-1822
- Puede presentar una solicitud de apelación cualquier día de la semana. Desde el momento en que usted hable con alguien o deje un mensaje, su proceso de apelación habrá iniciado.
- Si la necesita, puede pedir ayuda al hospital para comunicarse con el QIO.
- El nombre de este hospital es Loma Linda University Medical Center, East Campus Hospital, y Heart & Surgical Hospital (Provider ID #050327)

PASO 2: Recibirá un informe detallado del hospital o del plan Medicare Advantage o de otro plan de servicio médico de Medicare (si pertenece a uno de ellos), explicando las razones por las que consideran que usted está listo para ser dado de alta.

PASO 3: El QIO le pedirá su opinión. Usted o su representante deben estar disponibles para hablar con el QIO, si se les solicita. Usted o su representante podrían presentar al QIO una declaración escrita, pero no es necesario hacerlo.

PASO 4: El QIO revisará su historial médico y otros datos de importancia sobre su caso.

PASO 5: El QIO le notificará sobre su decisión 1 día después de recibir toda la información necesaria.

- Si el QIO determina que usted no está listo para ser dado de alta, Medicare continuará cubriendo el costo por los servicios hospitalarios.
- Si el QIO determina que usted está listo para ser dado de alta, Medicare continuará pagando sus servicios hasta el mediodía del día **siguiente al** que el QIO le notifique a usted su decisión.

SI NO CUMPLE CON LA FECHA LÍMITE PARA LA APELACIÓN, USTED TIENE OTROS DERECHOS PARA APELAR:

- Todavía puede solicitar al QIO o a su plan de servicios (si pertenece a uno de ellos) que revisen su caso:
 - ◆ Si tiene Medicare Original: Llame al QIO mencionado arriba.
 - ◆ Si pertenece al plan Medicare Advantage o a otro plan de servicios de Medicare: Llámelos a ellos.
- Si usted se queda en el hospital, el hospital puede cobrarle el costo por los servicios que reciba después de la fecha programada para darle de alta.

Si desea más información, llame al 1-800-MEDICARE (1800-633-4227) o TTY: 1-877-486-2048.

Información adicional: